Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20252300004023
Fecha: 2025-01-14 12:19

LA GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con el Decreto No. 1452 del 2 de julio de 2015 y con lo establecido en el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Artículo 3 del Decreto 444 de *2023 "Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2023 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación"* del 29 de marzo de 2023, se hace constar que no existe personal de planta suficiente en Coljuegos, evidenciando que por el volumen de trabajo se hace necesario contratar a una persona natural que preste sus servicios profesionales a la Gerencia Financiera.

En virtud de lo anterior, se presenta la Hoja de Vida de Richar Farid Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1012423517 de Bogotá D.C., para ejecutar el siguiente objeto contractual *"Prestación de servicios profesionales para el análisis, elaboración, proyección y seguimiento de los estados de cuenta de los contratos de concesión y en línea, así como la gestión de procesos contables relacionados con la revisión y depuración de la liquidación sugerida re-portada por la Gerencia de Fiscalización".*

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a los 14 días del mes de enero de 2025.

CLAUDIA YORLENY TORRES MARTÍNEZ
Gerente Administrativo

Elaboró: Erika del Pilar Quiroga Moreno- Profesional 1-Gerencia Administrativa
Revisó: Diego Orlando Ramírez Sierra- Profesional 2- Gerencia Administrativa
Número de Folios: 1
Anexo: 0
Nombre y número de expediente: Richar Farid Rodríguez - 20252000150600005E